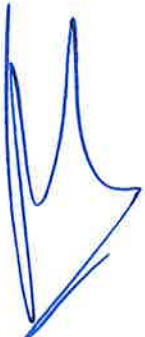


PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE LA MODALIDAD DE CONTRATO DE RELEVO DE UN OFICIAL ADMINISTRATIVO PARA EL CAMPO DE GOLF DE MATALEÑAS.-

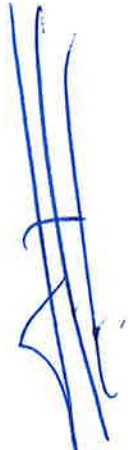
A C T A N° 1



En las oficinas administrativas del I.M.D., siendo las nueve horas y treinta minutos del día treinta de junio de dos mil veinte, se constituye el tribunal calificador convocado para la contratación mediante la modalidad de contrato de relevo de un Oficial Administrativo para el Campo Municipal de Golf de Mataleñas. Asisten a la sesión como componentes del Tribunal los siguientes señores: D. Antonio Gómez Martín, D. Miguel Ángel Raba Miñán y D. Rafael González-Linares Pedrero

Abierta la sesión se pasan a tratar los siguientes asuntos:

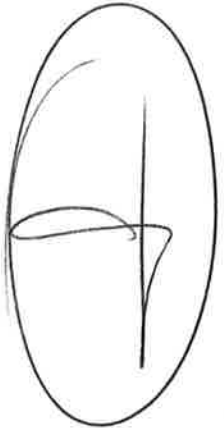
1.- Designación de Presidente y Secretario del Tribunal Calificador.-.



Se acuerda por unanimidad de los miembros del Tribunal, el nombramiento de D. Miguel Ángel Raba Miñán, como Presidente del Tribunal Calificador y a D. Rafael González-Linares Pedrero, como Secretario.

2.- Valoración de la fase de concurso y oposición.-

Se resuelve valorar con 4 puntos la fase de concurso (0,05 puntos por mes trabajado de Administrativo) y con 6 puntos la fase de oposición, conforme al siguiente detalle: 2 puntos para la prueba de Word, 2 puntos para el ejercicio de Excel y 2 puntos para la entrevista personal.



El Tribunal Calificador acuerda la selección de 7 aspirantes: Dña. Ana Roiz García, Mónica Rodríguez Daroca, Marta Tobal Ramos, Carlos López Casado, Veronica Oria Cabria, Miriam Rios Saldaña y María Rosa Restegui Bezanilla, de un total de 31 candidatos que fueron remitidos por la Agencia de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Santander, que deberán aportar la Vida Laboral expedida por la Seguridad Social.

Se determina celebrar las pruebas, el jueves día 2 de julio a las 9:30 horas, en el Aula de Informática del Ayuntamiento de Santander, sita en la c) Cisneros nº 2, y nombrar asesora informática a Dña. María Dolores Martínez Monzón.

Y llegado este punto, siendo las once horas y treinta minutos, el Sr. Presidente cierra la sesión, de la que se extiende el presente acta. Doy fe.

